

REVISTA CRITICA  
DE  
DERECHO INMOBILIARIO

FUNDADA EN 1925

POR

D. JERONIMO GONZALEZ Y MARTINEZ

DEDICADA, EN GENERAL, AL ESTUDIO DEL ORDENAMIENTO  
CIVIL Y ESPECIALMENTE AL REGIMEN HIPOTECARIO

---

TOMO XLV  
AÑO 1972

---

GENERAL MOLA, 72 - TELÉF. 225 53 16  
MADRID-6

Prohibida la reproducción de los trabajos publicados en esta Revista sin el permiso escrito del Director de la misma o el especial en cada caso de los autores de aquéllos, cuya propiedad les queda reservada.

## INDICE GENERAL

Págs.

NÚMERO 488

### ESTUDIOS:

El pacto de reserva de dominio en los bienes inmuebles, por Manuel Amorós Guardiola ... ..	9
La calificación registral: Problemas, por José María Chico y Ortiz ...	43
La primera codificación liberal en España, por Mariano Peset Reig ...	125

### JURISPRUDENCIA:

#### Resoluciones y Sentencias:

I. Resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por Manuel Amorós Guardiola, Tirso Carretero García y Eugenio Fernández Cabaleiro ... ..	161
II. Sentencias del Tribunal Supremo:	
1. Jurisprudencia civil, por José Manuel García, García, Juan Manuel Rey Portolés y Elías Izquierdo Montoro ... ..	169
2. Jurisprudencia procesal, por Elías Izquierdo Montoro y José María Chico Ortiz ... ..	187
3. Jurisprudencia contencioso-administrativa, por Jesús González-Pérez ... ..	193

### LIBROS:

La cláusula de reserva de dominio, de Rodrigo Bercevitx Rodríguez-Cano, por Luis Castells Martínez ... ..	201
Estudios de Derecho Bursátil, de Manuel Broseta, por Vicente Baldo del Castaño ... ..	207
Derecho civil español, común y foral (tomo VI), de José Castán Tobeñas, por Mariano Alonso Pérez ... ..	211
Studi sulla condizione del Diritto romano, de Antonio Masi, por José Cerdá Gimeno ... ..	216
L'Obbligazione di custodire nel Diritto romano, de Antonino Metro, por José Cerdá Gimeno ... ..	224
Derecho vivo. Jurisprudencia comentada. Volumen I, de Francisco Soto Nieto, por Carlos Marín Albornoz ... ..	236

## NÚMERO 489

## ESTUDIOS:

Notas sobre el embargo de los derechos de traspaso y retorno arrendaticio y su posible anotación preventiva, por César García-Arango y Díaz-Saavedra ...	253
Deudas y cargas en los Impuestos de Sucesiones y Transmisiones Patrimoniales. El tema de las adjudicaciones, por Pedro Luis Serrera Contreras ...	285
Algunos aspectos fiscales y sustantivos en materia de viviendas de protección oficial, por Jesús Alvarez Beltrán ...	337

## JURISPRUDENCIA:

## Resoluciones y Sentencias:

I. Resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por Manuel Amorós Guardiola, Tirso Carretero García y Eugenio Fernández Cabaleiro ...	375
---	-----

## II. Sentencias del Tribunal Supremo:

1. Jurisprudencia civil, por José Manuel García García, Enrique Calatayud Llovet, Elías Izquierdo Montoro y Francisco Castro Lucini ...	411
2. Jurisprudencia procesal, por José María Chico Ortiz y Elías Izquierdo Montoro ...	446
3. Jurisprudencia contencioso-administrativa, por Jesús González Pérez ...	453

III. Resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo Central, por Fernando Muñoz Cariñanos ...	459
---	-----

## LIBROS:

Sociedades Anónimas (Las acciones), de Alejandro Bergamo, por José Serrano Terrades ...	469
Droit commercial Europeen, de Berthold Goldman, por Adolfo Collantes ...	475
Consultas de la Corte Suprema de Justicia sobre Derecho Hipotecario, de Iván Escobar Fornos, por José María Chico Ortiz ...	478
Estudios de Derecho Urbanístico, de José Martín Blanco, por José Luis Moreu Ballonga ...	480
Il Diritto di Famiglia in Italia, de Paolo Ungari, por Luis Castells Martínez ...	488
REVISTAS ...	503

## NÚMERO 490

## ESTUDIOS:

Limitaciones de disponer en el Registro de la Propiedad, por Ramón de la Rica y Maritorea ...	513
Dos consecuencias desafortunadas, por Pedro Porras Ibáñez ...	535

Titularidades limitadas. Publicidad registral de las condiciones, por Juan Francisco Bonilla Encina ...	545
---	-----

## JURISPRUDENCIA:

## Resoluciones y Sentencias:

I. Resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por Manuel Amorós Guardiola, Tirso Carretero García y Eugenio Fernández Cabaleiro ...	585
---	-----

## II. Sentencias del Tribunal Supremo:

1. Jurisprudencia civil, por José Manuel García García, Juan Manuel Rey Portolés, José Cerdá Gimeno y Francisco Castro Lucini ...	611
2. Jurisprudencia Procesal, por Elías Izquierdo Montoro ...	678
3. Jurisprudencia Mercantil, por Ramón G. Sánchez de Frutos ...	687
4. Jurisprudencia contencioso-administrativa, por Jesús González Pérez ...	688

## LIBROS:

Manual de Derecho Mercantil, de Manuel Broseta Pont, por Francisco Mesa Martín ...	695
Sociología y Filosofía del Derecho, de Elías Díaz García, por Enrique Fosar Benlloch ...	698
Comentarios a la Ley de Orden Público, de Jesús González Pérez, por Narciso de Fuentes Sanchiz ...	708
Temas de Derecho Mercantil, de Elías Izquierdo Montoro, por José María Chico Ortiz ...	710
La presunción de paternidad legítima. Estudio de Derecho Comparado y Derecho Español, de Francisco Rivero Hernández, por Gabriel García Cantero ...	714

## NÚMERO 491

## ESTUDIOS:

La accesión invertida, por Carlos Hernández Crespo ...	729
El patrimonio de la Asociación y los derechos de los asociados, por Francisco Carpio Mateos ...	767
La Integración como fenómeno social y jurídico, por José Luis Ruiz Sánchez ...	789

## NOTAS:

Repercusión de los artículos 15 y 98 de la Ley Hipotecaria sobre los artículos 47, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 71, 87, 88 y 89 de la misma, por Manuel Villares Picó ...	815
--	-----

**VIDA JURIDICA:**

- Aproximación al pensamiento de Recasens Siches (Comentarios a su obra reciente *Introducción al estudio del Derecho*), por José Cerdá Gimeno ... .. 825

**JURISPRUDENCIA:**

## Resoluciones y Sentencias:

- I. Resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por Manuel Amorós Guardiola, Tirso Carretero García y Eugenio Fernández Cabaleiro ... .. 865
- II. Sentencias del Tribunal Supremo:
1. Jurisprudencia civil, por José Manuel García García, Elías Izquierdo Montoro y Francisco Castro Lucini ... .. 905
  2. Jurisprudencia procesal, por Juan Manuel Rey Portolés ... .. 935
  3. Jurisprudencia contencioso-administrativa, por Jesús González Pérez ... .. 939

**LIBROS:**

- La disminución de la garantía hipotecaria, de Angel Cristóbal Montes, por María Luisa Marín Padilla ... .. 947
- Administración Pública y Libertad, de Jesús González Pérez, por Narciso de Fuentes Sanchiz ... .. 950
- Lecciones de Derecho sucesorio (Resumen de las explicaciones de cátedra), de Hernández Gil, por Carlos Marín Albornoz ... .. 953
- Tres temas de política urbanística, de Manuel Pérez Olea, por José María Chico y Ortiz ... .. 959
- El error de la doctrina del negocio jurídico, de Vittorino Pietrobon, por José María Chico y Ortiz ... .. 963
- Consejeros delegados, Comisiones ejecutivas y Consejos de Administración, de F. Rodríguez Artigas, por José María Chico y Ortiz ... .. 968
- REVISTAS ... .. 977

NÚMERO 492

**ESTUDIOS:**

- El artículo 57 de la Ley de Arrendamientos Urbanos y su interpretación, por Manuel Amorós Guardiola ... .. 989
- En torno al problema de las inscripciones antiguas en nuestro Derecho: su actualización y efectos, por Angel Badía Salillas ... .. 1035

**VIDA JURIDICA:**

- II Congreso sobre la reforma del Derecho de Familia" (Venecia, 11 y 12 de marzo de 1972), por Carlos Rogel Vide ... .. 1095

**JURISPRUDENCIA:**

## Resoluciones y Sentencias:

- I. Resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por Manuel Amorós Guardiola, Tirso Carretero García y Eugenio Fernández Cabaleiro ... .. 1107
- II. Sentencias del Tribunal Supremo:
1. Jurisprudencia civil, por José Manuel García García, José Cerdá Gimeno, Juan Manuel Rey Portolés y Francisco Castro Lucini ... .. 1129
  2. Jurisprudencia mercantil, por Ramón G. Sánchez de Frutos ... .. 1174
  3. Jurisprudencia contencioso-administrativa, por Jesús González Pérez ... .. 1176
- III. Resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo Central, por Fernando Muñoz Cariñanos ... .. 1181

**LIBROS:**

- Hacia un nuevo Derecho Mercantil, de Joaquín Garrigues, por José Antonio Ferreño Villar ... .. 1191
- Las zonas verdes y espacios libres como problema jurídico, de R. Gómez-Ferrer Morant, por José María Chico y Ortiz ... .. 1197
- Los hijos ilegítimos y adoptivos. Su problemática actual, de Fernando Gómez de Liaño y González, por Carlos Marín Albornoz ... .. 1203
- Derecho Civil de Navarra, I. Introducción, de Francisco Salinas Quijada, por Martín Liria ... .. 1209
- REVISTAS ... .. 1219

NÚMERO 493

**ESTUDIOS:**

- La penetración pública en la propiedad urbana, por Ramón Martín Mateo ... .. 1229
- El Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y las donaciones, especialmente la de bienes del Matrimonio, por Miguel González Laguna ... .. 1257
- Actuación de los principios de legitimación y de fe pública registral, en relación con los actos de disposición otorgados por el futuro quebrado durante el período de retroacción de la quiebra, por Antonio Bilbao Arístegui ... .. 1299

**NOTAS:**

- Las pólizas mercantiles y el Registro de la Propiedad, por Celestino A. Cano Tello ... .. 1317

## VIDA JURIDICA:

Primer Congreso Internacional de Derecho Registral ... ..	1323
Conclusiones adoptadas en la VIII Reunión de Profesores de Derecho Procesal (Valencia, 3 al 5 de mayo de 1972), por Víctor Fairén Guillén ... ..	1337

## JURISPRUDENCIA:

## Resoluciones y Sentencias:

I. Resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por Manuel Amorós Guardiola, Tirso Carretero García y Eugenio Fernández Cabaleiro ... ..	1343
II. Sentencias del Tribunal Supremo:	
1. Jurisprudencia civil, por José Manuel García García, Ramón G. Sánchez de Frutos, Juan Manuel Rey Portolés, José Cerdá Gimeno y Francisco Castro Lucini ... ..	1355
2. Jurisprudencia mercantil, por Ramón G. Sánchez de Frutos ... ..	1397
3. Jurisprudencia procesal, por Elías Izquierdo Montoro ... ..	1399
4. Jurisprudencia contencioso-administrativa, por Jesús González Pérez ... ..	1403
III. Resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo Central, por Fernando Muñoz Cariñanos ... ..	1409

## LIBROS:

Temas de Derecho Notarial y Calificación Registral del Instrumento Público, de José María Chico Ortiz y Catalino Ramírez Ramírez, por Elías Izquierdo ... ..	1417
Manual de Derecho Civil Español, vol. IV, de Diego Espín Cánovas, por José Quesada Segura ... ..	1419
Dal Vecchio al nuevo Diritto Commerciale, de Remo Franceschelli, por Francisco Mesa Martín ... ..	1424
La intervención adhesiva simple, de J. Montoro Aroca, por Carlos Marín Albornoz ... ..	1427
El socio industrial, de Mercedes Vergez Sánchez, por Carlos Marín Albornoz ... ..	1432
REVISTAS ... ..	1441

## INDICE DE MATERIAS

## ESTUDIOS

## I.—DERECHO CIVIL

- Amorós Guardiola (Manuel)*.—El pacto de reserva de dominio en los bienes inmuebles, 9.
- Amorós Guardiola (Manuel)*.—El artículo 57 de la Ley de Arrendamientos Urbanos y su interpretación, 989.
- Carpio Mateos (Francisco)*.—El patrimonio de la Asociación y los derechos de los asociados, 767.
- Hernández Crespo (Carlos)*.—La accesión invertida, 729.
- Porras Ibáñez (Pedro)*.—Dos consecuencias desafortunadas, 535.

## II.—DERECHO HIPOTECARIO

- Badía Salillas (Angel)*.—En torno al problema de las inscripciones antiguas en nuestro Derecho: su actualización y efectos, 1035.
- Bilbao Aristegui (Antonio)*.—Actuación de los principios de legitimación y de fe pública registral, en relación con los actos de disposición otorgados por el futuro quebrado durante el período de retroacción de la quiebra, 1299.
- Bonilla Encina (Juan Francisco)*.—Titularidades limitadas. Publicidad registral de las condiciones, 545.
- Chico y Ortiz (José María)*.—La calificación registral: Problemas, 43.
- García-Arango y Díaz-Saavedra (César)*.—Notas sobre el embargo de los derechos de traspaso y retorno arrendaticio y su posible anotación preventiva, 253.
- Rica y Maritorea (Ramón de la)*.—Limitaciones de disponer en el Registro de la Propiedad, 513.

## III.—DERECHO FISCAL

- Alvarez Beltrán (Jesús)*.—Algunos aspectos fiscales y sustantivos en materia de viviendas de protección oficial, 337.
- González Laguna (Miguel)*.—El Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y las donaciones, especialmente la de bienes del Matrimonio, 1257.
- Serrera Contreras (Pedro Luis)*.—Deudas y cargas en los Impresos de Sucesiones y Transmisiones Patrimoniales. El tema de las adjudicaciones, 285.

## IV.—DERECHO ADMINISTRATIVO

- Martín Mateo (Ramón)*.—La penetración pública en la propiedad urbana, 1229.

## V.—TEMAS GENERALES

*Peset Reig (Mariano)*.—La primera codificación liberal en España, 125.  
*Ruiz Sánchez (José Luís)*.—La Integración como fenómeno social y jurídico, 789.

## NOTAS

*Cano Tello (Celestino A.)*.—Las pólizas mercantiles y el Registro de la Propiedad, 1317.  
*Villares Pico (Manuel)*.—Repercusión de los artículos 15 y 98 de la Ley Hipotecaria sobre los artículos 47, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 71, 87, 88 y 89 de la misma, 815.

## VIDA JURIDICA

*Cerdá Gimeno (José)*.—Aproximación al pensamiento de Recasens Siches (Comentarios a su obra reciente Introducción al estudio del Derecho), 825.  
*Fairén Guillén (Victor)*.—Conclusiones adoptadas en la VIII Reunión de Profesores de Derecho Procesal (Valencia, 3 al 5 de mayo de 1973), 1337.  
*Rogel Vide (Carlos)*.—II Congreso sobre la reforma del Derecho de Familia (Venecia, 11 y 12 de marzo de 1972), 1095.  
 Primer Congreso Internacional de Derecho Registral, 1323.

## JURISPRUDENCIA

## RESOLUCIONES Y SENTENCIAS

## I.—RESOLUCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO

A) *Indice cronológico*

- Registro de la Propiedad.
  - Resolución de 26 de noviembre de 1971, núm. 489, marzo-abril, 376.
  - Resolución de 13 de diciembre de 1971, núm. 489, marzo-abril, 390.
  - Resolución de 14 de diciembre de 1971, núm. 489, marzo-abril, 398.
  - Resolución de 15 de diciembre de 1971, núm. 489, marzo-abril, 402.
  - Resolución de 16 de diciembre de 1971, núm. 489, marzo-abril, 405.
  - Resolución de 17 de diciembre de 1971, núm. 490, mayo-junio, 585.
  - Resolución de 22 de diciembre de 1971, núm. 490, mayo-junio, 594.
  - Resolución de 13 de marzo de 1972, núm. 490, mayo-junio, 602.
  - Resolución de 15 de marzo de 1972, núm. 491, julio-agosto, 865.
  - Resolución de 17 de marzo de 1972, núm. 491, julio-agosto, 877.
  - Resolución de 18 de marzo de 1972, núm. 491, julio-agosto, 885.
  - Resolución de 19 de abril de 1972, núm. 492, septiembre-octubre, 1107.
  - Resolución de 17 de abril de 1972, núm. 492, septiembre-octubre, 1116.
  - Resolución de 25 de abril de 1972, núm. 492, septiembre-octubre, 1120.
  - Resolución de 26 de abril de 1972, núm. 492, septiembre-octubre, 1123.
  - Resolución de 7 de junio de 1972, núm. 493, noviembre-diciembre, 1343.
- Registro Mercantil.
  - Resolución de 2 de noviembre de 1971, núm. 488, enero-febrero, 161.
  - Resolución de 19 de febrero de 1972, núm. 490, mayo-junio, 605.

Resolución de 4 de abril de 1972, núm. 491, julio-agosto, 895.  
 Resolución de 8 de junio de 1972, núm. 493, noviembre-diciembre, 1350.

B) *Indice por conceptos**Anotación de demanda.*

- Imposibilidad de practicar la anotación ordenada por el artículo 426 del Reglamento cuando ya se ha tomado la anotación de demanda sobre la declaración de preferencia de uno de los títulos presentados simultáneamente. (Resolución de 22 de diciembre de 1971.)

*Anotación de embargo.*

- No es anotable un embargo estando la finca inscrita a favor de persona distinta del deudor al presentarse el mandamiento, aunque después, aun vigente el asiento, se presente un título por el que se le transfiere, si se presenta también con éste, una venta preferente al embargo conforme al artículo 44 de la Ley y 1.923 del Código. (Resolución de 18 de marzo de 1972.)

*Anotación de suspensión de pagos.*

- Puede practicarse una anotación de embargo posterior a la de suspensión de pagos con el fin de permitir al interesado el aseguramiento de su derecho, pero sin que la misma permita llegar a la ejecución mientras no se haya terminado el expediente. (Resolución de 14, 15 y 16 de diciembre de 1971.)

*Anotación por imposibilidad de inscribir.*

- Efectos de la establecida por el artículo 426 del Reglamento para el caso de presentación simultánea de títulos contradictorios. (Resolución de 22 de diciembre de 1971.)

*Anotación preventiva en trámite de ejecución de sentencia.*

- No es anotable el mandamiento que la ordena cuando están inscritas las fincas, no a nombre del demandado, sino a favor de posteriores adquirentes. (Resolución de 13 de marzo de 1972.)

*Calificación registral.*

- Colisiones entre este principio y los de prioridad y tracto sucesivo. (Resoluciones de 18 de marzo de 1972 y 17 de diciembre de 1971.)
- En expedientes de dominio. (Resolución de 19 de abril de 1972.)

*Concesión administrativa.*

- La nota marginal del artículo 6, apartado 2, del Reglamento Hipotecario debe ceder ante la más especial que se contiene en el artículo 63

del mismo, y que se refiere al supuesto concreto de la concesión administrativa. (Resolución de 17 de marzo de 1972.)

#### *Documentos inscribibles.*

- Documentos judiciales.—No resta autenticidad a un testimonio judicial el que no se reseñe en su último pliego la numeración de los anteriores porque el artículo 241 del Reglamento Notarial no es aplicable, siendo suficiente que los anteriores aparezcan sellados y rubricados por el fedatario. (Resolución de 19 de abril de 1972.)

#### *Expediente de dominio.*

- No es defecto que impida la inscripción, en el de exceso de cabida, el no expresarse la forma en que se llevaron a cabo las citaciones de la regla 3.ª del artículo 201 de la Ley. (Resolución de 19 de abril de 1972.)

#### *Extranjeros.*

- Es inscribible sin el requisito de la autorización del I. E. M. E. una escritura de hipoteca constituida por un extranjero residente en España en la fecha de otorgamiento, aunque sea en garantía de un reconocimiento de deuda y no conste la fecha del recibo de la cantidad. (Resolución de 7 de junio de 1972.)

#### *Fotocopias.*

- Ha de calificarse de testimonio por exhibición la manifestación del Notario, a su pie, de que coinciden con la primera copia de una escritura y por ello se han de aplicar los artículos 221 y siguientes y especialmente el 246 del Reglamento notarial. (Resolución de 26 de noviembre de 1971.)

#### *Gananciales.*

- No es inscribible, ni es aplicable a ella el artículo 94 del Reglamento Hipotecario, la escritura de venta de finca ganancial otorgada por el marido sin el asentimiento "uxoris". (Resolución de 15 de marzo de 1972.)

#### *Hipoteca.*

- En garantía de un reconocimiento de deuda constituida por un extranjero residente en España en la fecha del otorgamiento. No requiere autorización del I. E. M. E. (Resolución de 7 de junio de 1972.)

#### *Objeto social y facultades de representación de los administradores.*

- Deben entenderse sustancialmente equiparadas las expresiones "giro o tráfico de la empresa" y la de "objeto social". (Resoluciones de 17 de abril de 1972, 25 de abril de 1972 y 26 de abril de 1972.)

#### *Prioridad.*

- Presentados dos títulos contradictorios simultáneamente, sin practicarse las anotaciones del artículo 426 del Reglamento, no procede tomar la de uno de ellos, ni inscribirle, si se ha presentado ya un mandamiento de anotación de demanda sobre la declaración de preferencia del asiento del otro título. (Resolución de 22 de diciembre de 1971.)
- Prioridad, tracto sucesivo y calificación.—Colisiones entre estos principios. (Resolución de 18 de marzo de 1972 y Resolución de 17 de diciembre de 1971.)
- No se puede entrar a decidir en recurso gubernativo sobre la fundamentación de la calificación positiva del Registrador que practica una anotación de demanda antes que una escritura de venta con presentación anterior al mandamiento. (Resolución de 17 de diciembre de 1971.)

#### *Propiedad Horizontal.*

- Inscrito un piso como finca independiente aunque conste como elemento descriptivo el estar destinado a portería, puede ser vendido libremente por su propietario sin ninguna desafectación de tal servicio por la Junta de propietarios. (Resolución de 13 de diciembre de 1971.)

#### *Recurso gubernativo.*

- Sólo procede contra la calificación que suspende o deniega el asiento solicitado, y no cuando los títulos causaron ya sus respectivos asientos, porque éstos están bajo la salvaguardia de los Tribunales. (Resolución de 17 de diciembre de 1971.)
- Esta doctrina es aplicable al caso de una anotación de demanda practicada antes de inscribir una escritura de venta presentada antes que el mandamiento, sin que la Dirección pueda decidir sobre la calificación de la preferencia. (Resolución de 17 de diciembre de 1972.)

#### *Rogación.*

- Conforme al artículo 39 del Reglamento Hipotecario, el presentador como apoderado podrá solicitar la práctica de cualquier clase de asientos. (Resolución de 26 de noviembre de 1971.)

#### *Sociedad anónima.*

- Escritura de modificación estatutaria y nombramiento de administrador único sin plazo de actuación.—La Ley de Sociedades Anónimas sólo ha querido limitar la vigencia del nombramiento de administradores hecho en el acto constitutivo, señalando al efecto un plazo de ejercicio no superior a los cinco años, aunque puedan ser indefinidamente reelegidos. (Resolución de 8 de junio de 1972.)
- Consejo de Administración.—Es defecto subsanable en una escritura de acuerdos del Consejo de Administración de una S. A. convocado por un presidente en funciones por ausencia del presidente titular el no acreditarse debidamente tal ausencia. (Resolución de 4 de abril de 1972.)

- Fusión y absorción.—Tratándose de absorción, aunque exista cambio de nombre de la sociedad absorbente, es suficiente la nota marginal para hacer constar tal cambio en el Registro de la Propiedad conforme al artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas. (Resolución de 26 de noviembre de 1971.)
- Reserva legal.—El fondo por prima de emisión de acciones superior al que debiera haber por reserva legal no permite prescindir de la formal constitución de ésta. (Resolución de 19 de febrero de 1972.)

#### *Sociedad comanditaria por acciones.*

- Formación de la voluntad social. Libertad de procedimiento para la obtención del acuerdo social. (Resolución de 2 de noviembre de 1971.)

#### *Titular registral.*

- El cambio de nombre de una sociedad en el Registro de la Propiedad se hace constar por nota marginal conforme al artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, aunque se acuerde con motivo de una absorción. (Resolución de 26 de noviembre de 1971.)

#### *Titulos inscribibles.*

- Es necesaria la descripción de las fincas, incluso cuando se trate de documento para hacer constar por nota marginal el cambio de nombre de una sociedad en las inscripciones del Registro de la Propiedad. (Resolución de 26 de noviembre de 1971.)

#### *Tracto sucesivo.*

- Tracto sucesivo, prioridad y calificación. Colisiones entre estos principios. (Resoluciones de 18 de marzo de 1972 y 17 de diciembre de 1971.)

## II.—SENTENCIAS DEL TRIBUNAL SUPREMO

### 1. JURISPRUDENCIA CIVIL

#### 1.1. REGISTRO DE LA PROPIEDAD

##### *Anotaciones preventivas:*

- Declaración de prodigalidad; tracto sucesivo en anotaciones, 615.
- De embargo: regla 2.<sup>a</sup> del artículo 95 del Reglamento Hipotecario, 620.
- De embargo: tercería de dominio, 623.
- De embargo: actos adquisitivos anteriores, 1355.

##### *Certificación:*

- Eclesiástica del artículo 206 Ley Hipotecaria; artículo 38 de la misma, 634.

#### *Doble inmatriculación:*

- Y artículo 38 de la Ley Hipotecaria, 614.
- Y reinscripción en un supuesto de Registro destruido, 625.
- Y artículo 34 de la Ley Hipotecaria, 628, 1359.
- Y cambio de linderos, 1359.

#### *Exceso de cabida:*

- Y nulidad de inscripciones, 635.

#### *Fe pública registral:*

- No aplicación a las servidumbres aparentes, 411.
- Relación entre los artículos 34 y 24 de la Ley Hipotecaria, 628.

#### *Firma:*

- Inscripción sin firma: no es nula, 906.

#### *Hipoteca:*

- Procedimiento judicial sumario: interpretación del artículo 134 de la Ley Hipotecaria, 612.
- Hipoteca mobiliaria y embargo judicial no anotado, 1129.

#### *Inscripción:*

- Inscripción y documento privado: sin entrar en el fondo, 611.
- Alcance de su eficacia, 909.

#### *Legitimación registral:*

- En relación con enclavados en Monte Público, 174.
- Legitimación registral e identificación catastral de la finca inscrita, 615.
- En relación con la legitimación pasiva procesal, 627.
- Párrafo 2.<sup>o</sup> del artículo 38 de la Ley Hipotecaria, 905.
- Y el problema de la finca independiente "elemento común de otras", 1132.

#### *Rectificación:*

- De inscripciones: artículo 40 de la Ley Hipotecaria, 645.

#### *Registro:*

- De Ventas a plazos de Bienes Muebles: artículo 23 de la Ley; concepto de tercero, 1135.
- De Ventas a plazos de Bienes Muebles: irretroactividad de la Ley, 1357.

*Segregación:*

- Y variación de linderos, 631.

*Usucapión:*

- Artículo 35 de la Ley Hipotecaria; nulidad absoluta de compraventa inscrita, 622.
- Artículo 35 de la Ley Hipotecaria: carácter de la presunción, 633.

## 1.2. DERECHOS REALES

*Accesión:*

- Construcción extralimitada de buena fe. Equidad, 918.
- Construcción extralimitada de mala fe, 635.
- Buena fe: sin entrar en el fondo, 1138.
- Concepto de buena fe en la accesión, 1154.
- Accesión y postes de conducción de energía eléctrica, 1155.

*Acción:*

- Declarativa de dominio: prescripción extraordinaria, 420.
- Declarativa de dominio: requisitos, 917.
- Declarativa de dominio: exceso de superficie, 1153.
- Declarativa de dominio: allanamiento de uno de los demandados, 1365.
- Litisconsorcio pasivo; falta del mismo, 648.
- Negatoria de servidumbre, 411, 914, 1144, 1145, 1151.
- Reivindicatoria: legitimación activa, 173, 650.
- Reivindicatoria: requisitos, 649, 1364, 1373.
- Reivindicatoria: prueba de la buena fe del tercero, 619.
- Reivindicatoria: doctrina de casación, 639, 1141, 1147, 1367.
- Reivindicatoria: el requisito de la identidad, 642.
- Reivindicatoria y declarativa: requisitos, 645.
- Reivindicatoria: exceso de superficie no justificado, 1139.
- Reivindicatoria y expropiación forzosa, 1147.
- Reivindicatoria: prueba de confesión, 1150.

*Bienes:*

- Municipales de propios: relación con la delimitación administrativa de términos municipales, 640.
- Municipales, no estatales, 1139.
- De propiedad privada, no pública: litisconsorcio pasivo, 1356.

*Censos:*

- Redención; Tribunal Arbitral de Censos: no cabe recurso extraordinario de revisión, 647.

*Comunidad:*

- Comunidad y Sociedad, 650.
- Comunidad romana y en mano común: monte vecinal, 171.
- Comunidad de montes vecinales en Galicia, 1142.
- División judicial de cosa común, 1138, 1159.

*Deslinde:*

- De finca en ejecución de sentencia, 1144.
- De propiedades: intromisiones, 1146.

*Foros:*

- Prescripción. Compilación de Galicia, 915.
- Foros: cuestión de casación, 1151.

*Montes:*

- Enclavados particulares en monte público, 174.
- Monte vecinal en Galicia, 1142.

*Posesión:*

- Concepto y clases, 909.
- De mala fe, 420.
- Interdicto de recobrar, 1373.

*Prescripción:*

- Cuestión de claridad de los motivos del recurso de casación, 1359.

*Propiedad de aguas:*

- Y expropiación forzosa; competencia de la jurisdicción civil ordinaria, 648.
- Aguas privadas, no públicas, 1153.
- Aguas privadas: competencia de la jurisdicción civil ordinaria, 1364.
- Prescripción de aprovechamientos de aguas, 911.
- Compatibilidad de derechos, 1150.
- Cuestión de casación, 911.
- Cuestión de interpretación de contratos, 1144.
- Aguas públicas: artículo 23 de la Ley de Aguas, 644.

*Propiedad Horizontal:*

- Falta de legitimación activa del Presidente, 640.
- Legitimación activa de cada propietario, 913, 1153.
- Contribución a los gastos comunes, 643.
- Gastos de portería, 1141.
- Elementos comunes, 1143.

- Elementos comunes: no cabe segregar un elemento común del edificio, 1136.
- Colocación de una marquesina en la planta baja, 1147.
- Impugnación de acuerdos de la Junta General, 1374.

*Propiedad intelectual:*

- Música ligera, 1160.
- Contrato de edición, 1371.
- Retracto de comuneros de propiedad intelectual, 649, 650.

*Propiedad industrial:*

- Casación por quebrantamiento de forma, 1145.
- Jurisdicción competente, 1376.
- Legitimación activa, 1375.
- Marca: analogía en productos similares, 1375.
- Identidad de productos diferentes, 1375.
- Objeto de protección del Registro, 1374.
- Prescripción y Registro, 1376.

*Propiedad de minas:*

- Rocas y minerales, 638.
- Concepto de accesiones, 1149.

*Retracto:*

- Arrendaticio urbano. Valor de documento privado, 169.
- De coherederos: plazo de caducidad, no de prescripción, 912.
- De colindantes: consignación del precio real conocido, 647.
- De colindantes: finca rústica, no urbana, 1149.
- De colindantes: finca urbana, no rústica, 1369.
- De colindantes: escritura de venta de exclusiva finalidad de reanudar tracto registral, 1161, 1162.
- De comuneros: cómputo del plazo de la acción, 417.
- De comuneros de propiedad Intelectual, 649, 650.

*Servidumbre:*

- Del artículo 541 del Código civil, acción negatoria, 914.
- De acueducto: acción negatoria, 1144.
- Huecos de luces y vistas: ejecución de sentencia, 1152.
- De luces y vistas: acción negatoria, 411, 1145, 1151.
- De paso: requisitos del artículo 541 del Código civil, 1158.
- De paso: cuestión procesal, 1363.

*Tercería de dominio:*

- Y bienes gananciales: no responden por aval contraído por el marido sin consentimiento de la mujer, 415.
- El actor ha de acreditar el dominio, 416.

- No fehaciencia de documento privado, 419.
- Anotaciones de embargo, 620, 623.
- Tercería y artículos 34 y 38 de la Ley Hipotecaria, 1132.
- Y comunicación de bienes entre los cónyuges vizcaínos, 920.
- Y negocio fiduciario, 1140.
- Concepto de tercería, 1367.

*Tercería de mejor derecho:*

- Prelación de créditos, 1379, 1380.

*Uso:*

- Derecho real de uso: es compatible con el derecho de vuelo de otro titular, 916.

## 1.3. CONTRATOS

*Actos propios:*

- Imposibilidad de ir contra ellos, 177.

*Arbitraje:*

- Contrato preliminar, 657.
- Recurso de nulidad contra laudo arbitral, 1382.

*Arrendamientos urbanos:*

- De industria y no de local de negocio, 1384.
- Derecho de retracto, 180.
- Derecho de retorno, 183 y 429.
- Inexistencia, 652.
- La inexistencia y el objeto del contrato son materia de ley procesal común, 428.
- Renta arrendaticia: libertad de estipulación, 182. Facultad del Gobierno para alterarla, 432.

*Compraventa:*

- Promesa de venta, 176.
- Precio ficticio, 1385.

*Contrato:*

- Confirmación o ratificación contractual, 176.
- Causa falsa, 652.
- Simulación de contrato. Necesidad de probar la causa subyacente del contrato disimulado, 652.
- Interpretación, 1382 y 1385.

**Contrato de obra:**

- Reclamación de cantidad derivada de él, 657.

**Culpa extracontractual:**

- Derivada de accidente de trabajo, 1164.

**Daños y perjuicios:**

- Por incumplimiento de pacto de no competir, 657.
- Obligación de indemnizar los derivados de accidentes de trabajo, 1164.
- Prescripción de la acción para reclamarlos, 1386.

**Forma:**

- Del contrato de seguro, 177.

**Hipoteca:**

- Subsistencia pese a la novación modificativa de la deuda, 653.

**Novación:**

- Modificativa o impropia; sus diferencias de la novación extintiva, 653.

**Pacto:**

- De no competir. Su incumplimiento, 657.

**Prescripción:**

- De la acción para reclamar daños y perjuicios, 1386.

**Retroactividad:**

- De los efectos contractuales, 177.

**Seguro:**

- Retroactividad de sus efectos, 177.
- Forma "ad substantiam", 177.

**Sociedad:**

- Inexistencia, 652.

**1.4. FAMILIA**

- Relaciones conyugales:

**C) Efectos personales del matrimonio:**

- Deuda alimenticia entre cónyuges:
  - Fijación de alimentos definitivos y su exigibilidad: interpretación de los artículos 142, 146 y 148 del Código civil: García c. Asensio. Sentencia de 2 de diciembre de 1970: número 490, 659.

**— Relaciones paternofiliales:****A) Filiación:**

- Ilegítima:
  - Reconocimiento de filiación natural: el artículo 135, el "escrito indubitado" y la voluntad expresa de reconocer: Del Rfo contra Cachaldora. Sentencia de 11 de diciembre de 1970: número 490, 662.
  - Declaración de filiación natural: el artículo 135-1.º y 2.º del Código civil, el escrito indubitado y la voluntad de reconocer; el artículo 1.251 y la cosa juzgada: Lado c. Piñeiro. Sentencia de 27 de enero de 1971: núm. 492, 1166.
  - Reconocimiento de filiación natural: el artículo 135-2.º del Código civil y la posesión de estado, y la cuestión de hecho de su prueba: González c. Naranjo. Sentencia de 8 de febrero de 1971: núm. 493, 1387.

**1.5. SUCESIONES****Acciones sucesorias:**

- De petición de legítima y de petición de herencia: sus diferencias, 1390.
- De nulidad de testamento, 669.

**Acrecimiento entre usufructuarios, 927.****Albaceazgo:**

- En Cataluña, 436.
- Y administración de la herencia, 670.

**Codicilo en Cataluña, 930.****Comunidad hereditaria:**

- Extinción, 1396.
- Facultades dispositivas de los coherederos, 667.

**Cuarta marital, 1170.****Heredero:**

- Aparente, 1390.
- Con cláusula modal, 925.

- Con cláusula "si sine liberis decesserit", 927.
- Carácter esencial de la institución en Cataluña, 930.

*Herencia:*

- Administración de la, 670.
- Yacente, 670.

*Legítima:*

- Aragonesa, 1390.
- Catalana, 436.

*Modo, 925.**Partición:*

- Rescisión por lesión, 434.
- Rendición de cuentas y abono de frutos, 444.
- Por contador-partidor, 1395.

*Reserva lineal, 439.**Sustitución:*

- Preventiva de residuo en Cataluña, 673.
- "Si sine liberis decesserit", 927.

*Testamento:*

- Interpretación, 673, 929.
- Acción de nulidad de, 669.
- Ológrafo: protocolización, 669.
- Ológrafo: validez como codicilo en Cataluña, 930.

*Titulos nobiliarios:*

- Posesión civilísima, 671.
- Mejor derecho, 1172.

## 2. JURISPRUDENCIA MERCANTIL

*Comerciantes individuales y Auxiliares:*

- Prueba mediante libros de comercio, 1174.

*Sociedades anónimas:*

- Derecho imperativo (arts. 53, 108 y 110 de la Ley), 1174.
- Impugnación de acuerdos sociales por la vía del artículo 70, 687.

- Nulidad de acuerdos sociales, 687.
- Separación de Administradores. Nombramiento de nuevo Consejo. "Orden del día", 1174.
- Censura de cuentas. Necesidad de someter a examen e informe, 1397.

*Titulos valores:*

- Valor de la cláusula "sin gastos" en la Letra, 1175.

*Quiebras y suspensiones de pagos:*

- Complicidad en la quiebra. El de quiebra, por su carácter de juicio universal, produce efectos de cosa juzgada, 1396.

## 3. JURISPRUDENCIA PROCESAL

- Beneficio de pobreza a las Cajas de Ahorro, 1402.
- Congruencia, 652, 1382 y 1384.
- Cosa Juzgada, 681.
- Cuestión de competencia: compraventa mercantil, 186.
  - acciones acumuladas, 187.
  - alimentos provisionales, 189.
  - acciones personales, 190.
  - acción de nulidad de testamento, 1401.
- Demanda de pobreza: omisión no maliciosa, 1400.
- Desahucio, 652.
- Diligencias para mejor proveer: su amplitud, 1400.
- Incongruencia de la sentencia, 678.
- Jurisdicción: competencia de la ordinaria para entender de las reclamaciones de daños y perjuicios por accidente laboral, 1164.
- Legitimación de un hotel en procedimiento ejecutivo, 188.
- Presunciones: para determinar la culpa extracontractual, 1164.
- Prueba: la no reclamación de un documento no equivale a la denegación de un medio probatorio, 935.
- Quebrantamiento de forma:
  - casación por, 935 y 937.
  - requisitos, 937.
- Recurso de casación: no son auténticos el reconocimiento y los documentos extrajudiciales, 682.
  - alegado el núm. 6 del artículo 533, no señala lo infringido del artículo 524, 684.
  - fin del recurso por quebrantamiento de forma, 1399.

## 4. JURISPRUDENCIA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA

- Cómputo del plazo para la presentación de proposiciones en la Contratación Administrativa Local, 1176.
- Inscripción en el Registro de Aprovechamientos de aguas públicas y los requisitos de las actas de notoriedad, 1403.
- Prescripción de las Faltas Administrativas, 939.

- Principio de Libertad y las Ordenanzas Urbanísticas, 688.
- Requisitos de previo pago, 453.
- Reversión en las expropiaciones urbanísticas, 193.

### III.—RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO CENTRAL

#### Acciones:

- Suscripción y desembolso. Cómputo del plazo de presentación, 1183.

#### Actos sujetos:

- Anotación de suspensión de pagos, 1185.

#### Anotaciones:

- De suspensión de pagos, 1185.

#### Cooperativas:

- Préstamo hipotecario, 1185.

#### Concesiones administrativas:

- Tipo de gravamen aplicable, 1182.

#### Doble imposición:

- Supuesto en que concurre, 1409.

#### Exenciones:

- Ambito subjetivo en organismos sindicales, 1409.
- Bienes de personas jurídicas, 1412.
- Bienes raíces de la Organización Sindical, 1409.
- Cooperativas, 1105.
- Préstamos para vivienda de protección oficial, 1413.

#### Gananciales:

- Doble imposición, 464.
- Renuncia, 462.

#### Nulidad de acto:

- Supuesto de devolución, 1410.

#### Organización Sindical:

- Ambito de la exención subjetiva, 460.
- Exención de sus bienes raíces, 1409.

#### Personas jurídicas:

- Bienes susceptibles de producir renta. Exención, 1412.

#### Polígonos industriales:

- En Polos de desarrollo. Exenciones, 461.

#### Propiedad Horizontal:

- Tributo por el concepto "Sociedades", 1181.

#### Viviendas de protección oficial:

- Exención de préstamos, 1413.

## LIBROS

- Bercevitz Rodríguez-Cano (Rodrigo)*.—La cláusula de reserva de dominio, 201.  
*Bérgamo (Alejandro)*.—Sociedades Anónimas (Las acciones), 469.  
*Broseta (Manuel)*.—Estudios de Derecho bursátil, 207.  
*Broseta Pont (Manuel)*.—Manual de Derecho Mercantil, 695.  
*Castán Tobeñas (José)*.—Derecho civil común y foral, 211.  
*Cristóbal-Montes (Angel)*.—La disminución de la garantía hipotecaria, 947.  
*Chico Ortiz (José María)*.—Temas de Derecho Notarial y Calificación Registral del Instrumento público, 1417.  
*Díaz García (Eliás)*.—Sociología y Filosofía del Derecho, 698.  
*Escobar Fornos (Iván)*.—Consultas de la Corte Suprema de Justicia sobre Derecho Hipotecario, 478.  
*Espín Cánovas (Diego)*.—Manual de Derecho Civil Español (vol. IV), 1419.  
*Franceschelli (Remo)*.—Del Vecchio al nuevo Diritto Commerciale, 1424.  
*Garrigues (Joaquín)*.—Hacia un nuevo Derecho Mercantil, 1191.  
*Goldman (Berthold)*.—Droit commercial European, 475.  
*Gómez-Ferrer Morant (R.)*.—Las zonas verdes y espacios libres como problema jurídico, 1197.  
*Gómez de Liaño y González (Fernando)*.—Los hijos ilegítimos y adoptivos. Su problemática actual, 1203.  
*González Pérez (Jesús)*.—Administración Pública y Libertad, 930.  
*González Pérez (Jesús)*.—Comentarios a la Ley de Orden Público, 708.  
*Hernández Gil (Antonio)*.—Lecciones de Derecho sucesorio, 953.  
*Izquierdo Montoro (Eliás)*.—Temas de Derecho Mercantil, 710.  
*Martín Blanco (José)*.—Estudios de Derecho Urbanístico, 480.  
*Masi (Antonio)*.—Studi sulla condizione del Diritto romano, 216.  
*Metro (Antonino)*.—L'Obbligazione di custodire nei Diritto romano, 224.  
*Montero Aroca (J.)*.—La intervención adhesiva simple, 1427.  
*Pérez Olea (Manuel)*.—Tres temas de Política urbanística, 959.  
*Pietrobon (Vittorino)*.—El error de la doctrina del negocio jurídico, 963.  
*Ramírez Ramírez (Catalino)*.—Temas de Derecho Notarial y Calificación Registral del Instrumento público, 1417.

- Rivero Hernández (Francisco)*.—La presunción de paternidad legítima. Estudio de Derecho Comparado y Derecho Español, 714.
- Rodríguez Artigas (F.)*.—Consejeros delegados, Comisiones ejecutivas y Consejos de Administración, 968.
- Salinas Quijada (Francisco)*.—Derecho Civil de Navarra. I. Introducción, 1209.
- Soto Nieto (Francisco)*.—Derecho vivo. Jurisprudencia comentada, 236.
- Ungari (Paolo)*.—Il Diritto di Famiglia in Italia, 488.
- Verger Sánchez (Mercedes)*.—El socio Industrial, 1432.

## REVISTAS

Páginas 503, 977, 1219 y 1441.